

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X				
<b>Servicio de constancias de inexistencia y búsqueda</b>								
DESCRIPCIÓN:								
Se pretende dar respuesta en base a una búsqueda en los libros que resguardan las Oficialías, de que no existe registro alguno, dando certeza jurídica a las personas, para que puedan realizar los trámites que consideren pertinentes, respecto a su estado civil.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3.1 y 3.7: del Código Civil del Estado de México. Artículo 19, fracción IV y 41 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México Artículo 142, fracciones XI y XV: del Código Financiero del Estado de México y Municipios							
DOCUMENTO A OBTENER:	Copia certificada o constancia de inexistencia de registro de cualquier acto o hecho relativo al estado civil de las personas			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para comprobar la inexistencia del acto o hecho							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
I.	Solicitud con los datos proporcionados por los usuarios	SI	No aplica	Artículo 3.1 y 3.7 del Código Civil del Estado de México. Artículo 19 fracción IV y 41 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México Artículo 142 fracción XII y XV del Código Financiero del Estado de México y Municipios				
II.	Pago de derechos	SI	No aplica					
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles							
COSTO:	Constancia de inexistencia: 0.95 veces el valor diario de la UMA Por cada año de búsqueda: 0.144 veces el valor diario de la UMA		Fundamento Jurídico: Artículo 142 fracción XII y XV del Código Financiero del Estado de México y Municipios					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							



<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		Siempre que se cumpla con los requisitos			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		No			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
Secretaría del Ayuntamiento			Registro Civil 01 y 02 de Tultitlán		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Lic. José Alfredo Contreras Suarez			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Plaza Hidalgo	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	1 (uno)	
<b>COLONIA:</b>	Cabecera Municipal		<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlan	
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes 9:00 a 16:00 horas		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
55	2620 8900	1204	No aplica	No aplica	
55	5888 3336				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>		Oficialía 02 del Reglamento Civil de Tultitlan, México			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		Lic. Alejandra Ivette Ruiz Moreno			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida Prados centro entre calles Sándalo y Zodiaco	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	s/n	
<b>COLONIA:</b>	Unidad Morelos 3ra sección		<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlan	
<b>C.P.:</b>	54930	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes 9:00 a 16:00 horas		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
55	5883 1762	3103 y 4034	No aplica	No aplica	
55	5834 3675				
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		<b>¿Qué debo hacer si la constancia contiene errores?</b>			
<b>RESPUESTA:</b>		Si detecta errores, deberá acudir a la oficina donde la solicitaste para solicitar la corrección, presentando documentos que respalden la información correcta.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>		<b>En caso de no encontrar al usuario en el registro ¿Qué documento me entrega?</b>			
<b>RESPUESTA:</b>		Solicitar una constancia de inexistencia del acto o hecho			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>		<b>¿Cuánto tarda la búsqueda?</b>			
<b>RESPUESTA:</b>		Dependiendo los años de búsqueda			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No aplica					

 <p>ELABORO: Registro Civil Oficialía 01 Tultitlan</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Dr. Héctor Cendejas Álvarez Oficial 01 del Registro Civil</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Lic. José Alfredo Contreras Suarez Secretario del Ayuntamiento</p> <p><b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b></p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20/febrero/2025</p>
--	---	---